

Al Sr. Presidente de la Junta General de Sevilla Fútbol Club SAD:

Los accionistas de la mercantil Sevilla Fútbol Club SAD relacionados a continuación, le notificamos que concedemos la **representación/ agrupación** de nuestras acciones a la persona que figura a continuación, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales y 189 de la Ley de Sociedades de Capital, para que asista y vote en nuestro nombre en el sentido acordado y/o que estime más oportuno, una vez oídas las deliberaciones, a los puntos que conforman el **Orden del Día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad** recogidos en esta misma notificación, que se celebrará en el Salón de Convenciones del Hotel Meliá Lebreros, sito en Av. Luis de Morales nº 2 de Sevilla, el próximo **lunes día 19 de diciembre del 2016 a las dieciséis horas (16:00)**, en primera convocatoria, y , si procediera, el martes día 20 de diciembre de 2016, a las dieciséis horas (16:00) en segunda convocatoria, en el mismo lugar:

Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	

En caso de ser necesario utilice el espacio adicional previsto en el Anexo.

EL REPRESENTANTE	
Nombre y Apellidos:	Firma
DNI (Representante):	
El Representante firma en _____ en prueba de aceptación, a _____ de _____ del 2016.	
<input type="checkbox"/> Accionista <input type="checkbox"/> No Accionista	

Es obligatorio acompañar al presente, coia del DNI del representante y de los accionistas representados.

<u>JUNTA GENERAL ORDINARIA 2016- ORDEN DEL DÍA</u>
Primero.- Informe sobre la gestión social y deportiva de la temporada 2015/2016 por parte del Señor Presidente.
Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de (A) las Cuentas Anuales e Informe de Gestión; (B) de la gestión del Consejo de Administración y (C) de la propuesta de distribución del resultado, todo ello referido al ejercicio concluido el 30 de junio de 2016.
Tercero.- Examen e informe del presupuesto del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.
Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas del Sevilla Fútbol Club SAD.
Quinto.- Ruegos y preguntas.

ANEXO

Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	
Nombre y Apellidos Accionista:		Firma:
NIF:	Nº Acciones:	